

1. Pasantías y prácticas estudiantiles de educación técnica, tecnológica y pregrado de educación de Instituciones de educación superior públicas de Tunja.

De acuerdo con la LEY 1429 DEL 2010, la LEY DEL PRIMERO EMPLEO, el Fondo Educativo Municipal pretende facilitar el acceso al mercado laboral de jóvenes entre 18 y 28 años, con el objetivo de disminuir la brecha entre el mundo laboral y aquellos que no poseen experiencia, de esta manera se generó **132 PRIMEROS EMPLEOS, EN TOTAL PARA LOS AÑOS 2021, 2022, Y 2023 OPORTUNIDAD DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE TUNJA.**

Objeto: Apoyar las pasantías prácticas estudiantiles profesionales en áreas de docencia o profesionales especializados en materia de calidad educativa en las modalidades de formación profesional, tecnológica y técnica a estudiantes de pregrado que hayan cursado y aprobado la totalidad de las materias que integran el plan de estudios de sus respectivos centros de educación reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Finalidad: Financiar a estudiantes de nivel técnico, tecnólogo o pregrado de Las instituciones educativas públicas o privadas reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Beneficiarios: Estudiantes de nivel técnico, tecnólogo o pregrado de Las instituciones educativas públicas del Municipio de Tunja.

PASANTES POR UNIVERSIDAD	
Etiquetas de fila	Número de pasantes
Juan de Castellanos	38
Reformada de Barranquilla	1
Santo Tomas	10
Universidad de Boyacá	31
Universidad Nacional A Distancia	3
Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia	49
Total general	132

Programas beneficiados:

Administración de Empresas
Arquitectura
Biología
Comunicación Social
Contaduría Publica
Derecho

Economista
Ingeniería Ambiental
Ingeniería Civil
Ingeniería de Sistemas
Ingeniería Sanitaria
Lic en Ciencias Sociales
Lic en Educación Inicial Infantil
Lic en Educación Preescolar
Lic en Matemáticas
Lic en Pedagogía Infantil
Licenciatura en Educación Preescolar
Psicología
Trabajo Social



DILBER DIAZ OJEDA

Contratista SET